

ANEXO I

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y CA3

- ° Fortalecerá la competitividad económica de los cuatro países
- ° Contribuirá al avance de la integración regional propiciada por el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, a la par de los tratados de libre comercio en vigor con Costa Rica y Nicaragua, así como el que se negocia con Panamá.
- ° Facilitará el acceso de productos mexicanos a los mercados de los países del CA3 en circunstancias preferenciales y seguras.
- ° Diversificará el destino de las exportaciones mexicanas, las fuentes de insumos y al balance comercial del país.
- ° Generará mayores flujos de inversión mexicana a los países de la subregión, además de apoyar el establecimiento de alianzas estratégicas.
- ° Dará transparencia y certidumbre a los agentes económicos de los cuatro países, en particular, sobre los temas de: desgravación arancelaria, reglas de origen y disciplinas en materia de flujos comerciales y de inversión.

EL TLCTNM ESTABLECE ENTRE LAS PARTES DISCIPLINAS EN LAS MATERIAS DE:

- ° Trato nacional.
- ° Eliminación gradual de barreras arancelarias.
- ° Eliminación de barreras no arancelarias.

Continúa....

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DEL CA3 (MILES DE DÓLARES)

Periodo	GUATEMALA				EL SALVADOR				HONDURAS			
	Exp	Imp.	Interc.	Saldo	Exp	Imp.	Interc.	Saldo	Exp.	Imp.	Interc.	Saldo
1993	204	62	266	142	113	14	127	99	39	6	45	32
1994	218	84	302	135	129	19	148	109	70	4	74	67
1995	310	51	361	259	148	8	156	140	69	4	72	65
1996	360	77	437	283	158	19	177	139	97	5	102	92
1997	498	81	579	418	214	24	238	190	116	6	122	110
1998	591	81	672	510	218	25	243	193	135	12	147	123
1999 P/	544	83	626	461	244	18	263	226	156	8	164	148
1999*	452	63	515	390	199	16	215	184	125	6	131	119
2000*	441	74	515	367	207	14.5	221.5	192	167	9	176	158

P/Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica

*Período enero – octubre FUENTE: Grupo de Trabajo: SHCP, Banco de México, SECOFI e INEGI.

FUENTE: Bancomext.com